



El Excmo. Sr. Capitán  
General de Valencia con fha.  
de los corrientes me dice, que  
ha expedido licencia absolu-  
ta á Vicente Valero natural  
de esa Villa, mediante la qual  
he extinguido el tiempo pu-  
ra que fue confinado al Pre-  
sidio correccional de Alican-  
te; en el concepto que á su  
llegada á esa poblacion de-  
be presentarse á V. para  
que vele y vigile su conduc-  
ta; á cuyo fin doy á V. la  
presente oportuna orden.

Dios que á V. m. S. a. S.  
Castellón de 18 de Diciembre  
de 1835.

Jose Loreda

Sr. Alcalde Encargado de Policia de Villafames.

